



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 137

13 de mayo de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1239 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

7L/PE-1240 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

7L/PE-1241 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas de protección oficial pública en régimen de alquiler para familias con ingresos anuales de menos de 10.000 euros construidas en La Palma en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 11

7L/PE-1242 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre compra de viviendas para viviendas públicas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 11

7L/PE-1243 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso al Programa de Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en La Palma en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 12

7L/PE-1244 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso al programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en La Palma en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 12

7L/PE-1245 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 13

7L/PE-1246 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas a las corporaciones locales para la rehabilitación de vivienda en el mundo rural, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 13

7L/PE-1247 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06611518 de la carretera Arrecife-Tahíche de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 14

7L/PE-1248 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06611518 de la carretera Arrecife-Tahíche de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 14

7L/PE-1249 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 15

7L/PE-1250 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 15

7L/PE-1251 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 05614I89 referido al consultorio local de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 16

7L/PE-1252 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 05614I89 referido al consultorio local de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 16

7L/PE-1253 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 05613601 referido al equipamiento de frío para la pesca tradicional IFOP en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 17

7L/PE-1254 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 17

7L/PE-1255 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 18

7L/PE-1256 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 18

7L/PE-1257 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 19

7L/PE-1258 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 19

7L/PE-1259 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 20

7L/PE-1260 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 20

7L/PE-1261 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06716407 de Promoción Turística en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 21

7L/PE-1262 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06716407 de Promoción Turística en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 21

7L/PE-1263 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 22

7L/PE-1264 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 22

7L/PE-1265 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 23

7L/PE-1266 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 23

7L/PE-1267 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 24

7L/PE-1268 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 24

7L/PE-1269 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 25

7L/PE-1270 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 25

7L/PE-1271 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 26

7L/PE-1272 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 26

7L/PE-1273 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06614I44 referido al consultorio local de Yaiza de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 27

7L/PE-1274 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06614I44 referido al consultorio local de Yaiza de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 27

7L/PE-1275 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 28

7L/PE-1276 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 28

7L/PE-1277 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I94 referido al centro de Salud de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 29

7L/PE-1278 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I94 referido al centro de salud Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 29

7L/PE-1279 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 30

7L/PE-1280 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 30

7L/PE-1281 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 31

7L/PE-1282 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 31

7L/PE-1283 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 32

7L/PE-1284 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 32

7L/PE-1285 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 33

7L/PE-1286 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 33

7L/PE-1287 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 34

7L/PE-1288 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 34

7L/PE-1289 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 35

7L/PE-1290 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 35

7L/PE-1291 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 36

7L/PE-1292 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 36

7L/PE-1293 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I82 referido al equipamiento laboratorio salud pública en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 37

7L/PE-1294 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I82 referido al equipamiento laboratorio salud pública en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 37

7L/PE-1295 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06612901 referido a oficinas técnicas municipales y gestión de los planes generales de Ordenación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 38

7L/PE-1296 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06612901 referido a oficinas técnicas municipales y gestión de los planes generales de Ordenación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 38

7L/PE-1297 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06612A09 referido a recuperación ambiental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 39

7L/PE-1298 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 06612A09 referido a recuperación ambiental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 39

7L/PE-1299 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07612031 referido a restauración y conservación del entorno natural en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 40

7L/PE-1300 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 07612031 referido a restauración y conservación del entorno natural en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 40

7L/PE-1301 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I13 referido al servicio de urgencias de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 41

7L/PE-1302 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I13 referido al servicio de urgencias de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 41

7L/PE-1303 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 42

7L/PE-1304 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 42

7L/PE-1305 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre destinos turísticos en Semana Santa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 43

7L/PE-1306 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre mercados turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 43

7L/PE-1307 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre el Plan Canario sobre Drogas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 44

7L/PE-1308 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre el cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 44

7L/PE-1309 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre cooperación internacional en 2008, dirigida al Gobierno.

Página 45

7L/PE-1310 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre sistema de gestión judicial Atlante II de los juzgados de Guía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 45

7L/PE-1311 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en Venezuela en 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 46

7L/PE-1312 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones previstas en Venezuela en 2009, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 46

7L/PE-1313 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación de centro de formación turística en Venezuela, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 47

7L/PE-1314 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las tarifas de aguas de los planes parciales de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 47

7L/PE-1315 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de la resolución parlamentaria de 29 de noviembre de 2006 sobre estudio de la relación entre los contaminantes atmosféricos urbanos y la morbimortalidad.

Página 48

7L/PE-1316 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre la concesión administrativa del puerto deportivo de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 48

7L/PE-1317 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el punto limpio en Breña Baja, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 49

7L/PE-1318 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la estación depuradora de residuos sólidos comarcal de Breña Baja, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 49

7L/PE-1319 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras del Convenio de colaboración con el Cabildo de Fuerteventura para el transporte regular de viajeros por carretera e infraestructuras de transporte del Eje Transinsular 2006-2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 50

7L/PE-1320 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación para el puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 50

7L/PE-1321 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el estudio de impacto medioambiental sobre las infraestructuras del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 51

7L/PE-1322 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre presupuesto para el puerto de Puerto de la Cruz para 2009-2010-2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 51

7L/PE-1323 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 52

7L/PE-1324 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el estudio de viabilidad del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 52

7L/PE-1325 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo centro de salud de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 53

7L/PE-1326 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo centro de salud de Costa Calma en Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 53

7L/PE-1327 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre sustituciones de vacaciones del personal médico en verano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 54

7L/PE-1328 Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre pernотaciones del Sr. presidente del Gobierno en el Hotel Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 54

7L/PE-1329 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre el entorno del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 55

7L/PE-1330 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 55

7L/PE-1331 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto en la ejecución del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 56

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1239 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.147, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre ayudas para el inquilino y el propietario de vivienda en alquiler en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas de hasta 300 euros para el inquilino y hasta 6.000 euros para propietario de una vivienda de alquiler se han concedido en la isla de La Palma?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1240 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.148, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre viviendas adquiridas para vivienda pública en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas han sido adquiridas por el Gobierno de Canarias para destinarlas a vivienda pública en la isla de La Palma y en qué municipios?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1241 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial pública en régimen de alquiler para familias con ingresos anuales de menos de 10.000 euros construidas en La Palma en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.149, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de protección oficial pública en régimen de alquiler para familias con ingresos anuales de menos de 10.000 euros construidas en La Palma en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de protección oficial pública en régimen de alquiler para familias cuyos ingresos anuales no sobrepasan los 10.000 euros se han construido en la isla de La Palma en 2008 y en qué municipios?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1242 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre compra de viviendas para viviendas públicas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.150, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre compra de viviendas para viviendas públicas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A qué empresas en la isla de La Palma se les ha comprado viviendas para ser destinadas a viviendas públicas y en qué municipios?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1243 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre acceso al Programa de Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en La Palma en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.151, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre acceso al Programa de Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en La Palma en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes entre 18-35 años han accedido al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en la isla de La Palma en 2008 y lo que va de 2009?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1244 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en La Palma en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.152, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre acceso al programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en La Palma en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes entre 18-35 años han accedido al programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en la isla de La Palma en 2008 y lo que va de 2009?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1245 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.153, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se han beneficiado de una ayuda directa del Gobierno para pagar la entrada de la compra de una vivienda en la isla de La Palma?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1246 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a las corporaciones locales para la rehabilitación de vivienda en el mundo rural, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.154, de 21/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a las corporaciones locales para la rehabilitación de vivienda en el mundo rural, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen M.^a Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cómo se supervisan las ayudas destinadas a las corporaciones locales para la rehabilitación de vivienda en el mundo rural y cómo tienen que ser justificadas dichas ayudas por los ayuntamientos?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen M.^a Acosta Acosta.

7L/PE-1247 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611518 de la carretera Arrecife-Tahíche de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.209, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611518 de la carretera Arrecife-Tahíche de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06611518 de la carretera de Arrecife-Tahíche en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 10.500.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1248 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611518 de la carretera Arrecife-Tahíche de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.210, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611518 de la carretera Arrecife-Tahíche de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06611518 de la carretera de Arrecife-Tahíche en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 10.500.000 euros.

¿Cuál es la situación actual de ese proyecto?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1249 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.211, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 4.700.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1250 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.212, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07611007 referido a la circunvalación de Arrecife en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 4.700.000 euros.

¿Cuál es la situación actual de ese proyecto?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1251 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I89 referido al consultorio local de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.213, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I89 referido al consultorio local de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 05614I89 referido a la construcción del consultorio local de Tinajo en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 22.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1252 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I89 referido al consultorio local de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.214, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I89 referido al consultorio local de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 05614I89 referido a la construcción del consultorio local de Tinajo en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 22.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1253 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05613601 referido al equipamiento de frío para la pesca tradicional IFOP en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.215, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05613601 referido al equipamiento de frío para la pesca tradicional IFOP en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 05613601 referido al equipamiento de frío para la pesca tradicional IFOP en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 579.854 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1254 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.216, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.740.953 euros.

¿Qué actuaciones se han realizado con esta partida?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1255 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.217, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 400.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1256 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.218, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I93 referido al centro de salud de Tinajo en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 400.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1257 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.219, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 500.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1258 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.220, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07611003 referido a la obra Mácher-Glorieta del Instituto en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 500.000 euros.

¿Cuál es la situación actual de ese proyecto?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1259 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.221, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.740.953 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1260 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.222, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06611529 referido a AT control y vigilancia de las obras del convenio de carreteras en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 1.740.953 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1261 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06716407 de Promoción Turística en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.223, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06716407 de Promoción Turística en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06716407 de Promoción Turística en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 321.633 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1262 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06716407 de Promoción Turística en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.224, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06716407 de Promoción Turística en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06716407 de Promoción Turística en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 321.633 euros.

¿Qué actuaciones se llevaron a cabo con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1263 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.225, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 354.947 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1264 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.226, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07616005 de obras complementarias de infraestructuras turísticas en Puerto del Carmen en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 354.947 euros.

¿Cuál es la situación actual de ese proyecto?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-1265 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.227, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 500.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1266 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.228, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 04716455 referido a actuaciones de acondicionamiento y rehabilitación en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 500.000 euros.

¿Qué actuaciones se llevaron a cabo con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1267 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.229, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 173.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1268 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.230, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07614I14 referido al equipamiento en Atención Primaria en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 173.000 euros.

¿Qué actuaciones se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1269 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.231, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 60.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1270 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.232, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I30 referido al consultorio local de Costa Teguisse en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 60.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1271 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.233, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 200.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1272 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.234, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06614I43 referido a la ampliación del consultorio local de Puerto del Carmen en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 200.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1273 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614144 referido al consultorio local de Yaiza de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.235, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614144 referido al consultorio local de Yaiza de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06614144 referido al consultorio local de Yaiza en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 190.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1274 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614144 referido al consultorio local de Yaiza de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.236, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614144 referido al consultorio local de Yaiza de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06614144 referido al consultorio local de Yaiza en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 190.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1275 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.237, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 10.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1276 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.238, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06614I08 referido al centro de salud de Argana en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 10.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1277 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I94 referido al centro de salud de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.239, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I94 referido al centro de Salud de Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I94 referido al centro de salud de Costa Teguisse en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 70.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1278 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I94 referido al centro de salud Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.240, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.40.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I94 referido al centro de salud Costa Teguisse de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I94 referido al centro de salud de Costa Teguisse en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 70.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1279 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.241, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.41.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 30.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1280 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.242, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.42.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 05614I95 referido a la ampliación del centro de salud de Haría en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 30.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1281 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.243, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.43.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 70.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1282 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.244, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.44.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I95 referido a la construcción de la segunda planta del centro de salud de Playa Honda en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 70.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1283 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.245, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.45.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 100.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1284 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.246, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.46.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 03614I10 referido al centro de salud de Playa Blanca en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 100.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1285 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.247, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.47.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 120.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1286 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.248, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.48.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I29 referido al centro de salud de Valterra en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 120.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1287 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.249, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.49.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 3.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1288 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.250, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.50.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07614I26 referido al equipamiento en Salud Mental en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 3.000 euros.

¿Qué actuaciones se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1289 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.251, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.51.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General de Lanzarote en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 3.421.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1290 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.252, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.52.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General de Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 99614I03 referido a la remodelación del Hospital General en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 3.421.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1291 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.253, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.53.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 962.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1292 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.254, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.54.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 02614I56 referido al equipamiento y reposición de infraestructura hospitalaria en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 962.000 euros.

¿Qué actuaciones se llevaron a cabo con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1293 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614182 referido al equipamiento laboratorio salud pública en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.255, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.55.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614182 referido al equipamiento laboratorio salud pública en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614182 referido al equipamiento laboratorio salud pública en el área de Salud en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 18.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1294 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614182 referido al equipamiento laboratorio salud pública en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.256, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.56.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614182 referido al equipamiento laboratorio salud pública en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614182 referido al equipamiento laboratorio salud pública en el área de Salud en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 18.000 euros.

¿Qué actuaciones se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1295 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612901 referido a oficinas técnicas municipales y gestión de los planes generales de Ordenación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.257, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.57.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612901 referido a oficinas técnicas municipales y gestión de los planes generales de Ordenación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06612901 referido al apoyo a la organización de Oficinas Técnicas Municipales y Gestión de los Planes Generales de Ordenación en La isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 183.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1296 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612901 referido a oficinas técnicas municipales y gestión de los planes generales de Ordenación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.258, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.58.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612901 referido a oficinas técnicas municipales y gestión de los planes generales de Ordenación en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06612901 referido al apoyo a la organización de oficinas técnicas municipales y gestión de los planes generales de ordenación en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 183.000 euros.

¿Qué actuaciones se llevaron a cabo con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1297 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612A09 referido a recuperación ambiental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.259, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.59.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612A09 referido a recuperación ambiental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06612A09 referido a las actuaciones de recuperación ambiental en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 100.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1298 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612A09 referido a recuperación ambiental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.260, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.60.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 06612A09 referido a recuperación ambiental en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 06612A09 referido a las actuaciones de recuperación ambiental en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 100.000 euros.

¿Qué actuaciones se llevaron a cabo con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1299 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07612031 referido a restauración y conservación del entorno natural en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.261, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.61.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07612031 referido a restauración y conservación del entorno natural en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07612031 referido a las actuaciones de restauración y conservación del entorno natural en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 733.468 euros.

¿Qué actuaciones se llevaron a cabo con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1300 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07612031 referido a restauración y conservación del entorno natural en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.262, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.62.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 07612031 referido a restauración y conservación del entorno natural en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 07612031 referido a las actuaciones de restauración y conservación del entorno natural en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 733.468 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1301 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I13 referido al servicio de urgencias de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.263, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.63.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I13 referido al servicio de urgencias de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I13 referido al Servicio Urgencias de Valterra en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 430.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1302 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I13 referido al servicio de urgencias de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.264, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.64.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I13 referido al servicio de urgencias de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I13 referido al Servicio Urgencias de Valterra en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 430.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1303 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.265, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.65.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 82.000 euros.

¿Qué obras se realizaron con esta partida presupuestaria?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1304 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.266, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.66.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en Lanzarote de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2008, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

El proyecto 08614I07 referido al CAE de Valterra en la isla de Lanzarote fue dotado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2008 con 82.000 euros.

¿Cuál es el grado de ejecución de ese proyecto a fecha de finalización del ejercicio, es decir, a 31 de diciembre de 2008?

Canarias, a 8 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PE-1305 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre destinos turísticos en Semana Santa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.274, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.67.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre destinos turísticos en Semana Santa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Principales destinos turísticos de las Canarias en Semana Santa.

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-1306 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre mercados turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.275, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.68.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre mercados turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Principales mercados turísticos que escogen las Islas Canarias en la actualidad, separada por islas y la evolución de sus porcentajes con respecto al año anterior.

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-1307 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre el Plan Canario sobre Drogas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.276, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.69.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre el Plan Canario sobre Drogas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Principales actuaciones del Plan Canario sobre Drogas, especificando las implementadas, así como las que están pendientes de implementar.

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-1308 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre el cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.277, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.70.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre el cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Actuaciones realizadas por la Consejería de Medio Ambiente para frenar el cambio climático.

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-1309 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre cooperación internacional en 2008, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.278, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.71.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre cooperación internacional en 2008, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Actuaciones más relevantes realizadas por el Gobierno de Canarias en el marco de la cooperación internacional en el 2008.

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-1310 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre sistema de gestión judicial Atlante II de los juzgados de Guía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.279, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.72.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre sistema de gestión judicial Atlante II de los juzgados de Guía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

El nuevo sistema de gestión judicial Atlante II de los juzgados de Guía.

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-1311 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en Venezuela en 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.286, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.73.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en Venezuela en 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las inversiones realizadas por el Gobierno de Canarias en Venezuela durante los años 2006, 2007 y 2008?

Canarias, a 21 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-1312 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre inversiones previstas en Venezuela en 2009, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.287, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.74.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre inversiones previstas en Venezuela en 2009, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las inversiones previstas por el Gobierno de Canarias en Venezuela en el año 2009?

Canarias, a 21 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-1313 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre financiación de centro de formación turística en Venezuela, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.288, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.75.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre financiación de centro de formación turística en Venezuela, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Está financiando el Gobierno de Canarias algún centro de formación turística en Venezuela?

Canarias, a 21 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-1314 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las tarifas de aguas de los planes parciales de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.294, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.76.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las tarifas de aguas de los planes parciales de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. *¿Qué gestiones ha hecho el Ayuntamiento de Yaiza ante su consejería para negociar las tarifas de aguas referidas a los vecinos y vecinas de los planes parciales de Playa Blanca que pagan tarifas muy altas de agua?*

2. *¿Cuántas reuniones se han mantenido en este sentido en su departamento?*

3. *En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los acuerdos a los que han llegado?*

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1315 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de la resolución parlamentaria de 29 de noviembre de 2006 sobre estudio de la relación entre los contaminantes atmosféricos urbanos y la morbimortalidad.

(Registro de entrada núm. 2.297, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.77.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de la resolución parlamentaria de 29 de noviembre de 2006 sobre estudio de la relación entre los contaminantes atmosféricos urbanos y la morbimortalidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado para dar cumplimiento a la PNL-0247 sobre estudios de la relación entre los contaminantes atmosféricos urbanos y la morbimortalidad?

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PE-1316 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre la concesión administrativa del puerto deportivo de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.298, de 22/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.78.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre la concesión administrativa del puerto deportivo de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las condiciones de la concesión administrativa del puerto deportivo de la Villa y Puerto de Tazacorte a la empresa Satocan?

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PE-1317 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el punto limpio en Breña Baja, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.307, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.79.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el punto limpio en Breña Baja, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la puesta en marcha del punto limpio en el municipio de Breña Baja, La Palma?

Canarias, a 23 de abril de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PE-1318 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la estación depuradora de residuos sólidos comarcal de Breña Baja, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.308, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.80.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la estación depuradora de residuos sólidos comarcal de Breña Baja, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la puesta en marcha de la estación depuradora de residuos sólidos comarcal de Breña Baja, La Palma?

Canarias, a 23 de abril de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PE-1319 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras del Convenio de colaboración con el Cabildo de Fuerteventura para el transporte regular de viajeros por carretera e infraestructuras de transporte del Eje Transinsular 2006-2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.313, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.81.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras del Convenio de colaboración con el Cabildo de Fuerteventura para el transporte regular de viajeros por carretera e infraestructuras de transporte del Eje Transinsular 2006-2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

De las obras recogidas en el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura para la financiación del transporte regular de viajeros por carretera y la ejecución de infraestructuras de transporte del Eje Transinsular 2006-2008.

¿Qué obras se han ejecutado?

¿Y cuáles están pendientes de ejecutar?

Canarias, a 20 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-1320 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre financiación para el puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.314, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.82.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre financiación para el puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el modelo de financiación previsto por este Gobierno para la ejecución del puerto de Puerto de la Cruz?

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PE-1321 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el estudio de impacto medioambiental sobre las infraestructuras del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.315, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.83.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el estudio de impacto medioambiental sobre las infraestructuras del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de deficiencias subsanadas a día de hoy respecto al estudio de impacto medioambiental sobre las infraestructuras del puerto de Puerto de la Cruz?

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PE-1322 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto para el puerto de Puerto de la Cruz para 2009-2010-2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.316, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.84.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto para el puerto de Puerto de la Cruz para 2009-2010-2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto habilitado por esa consejería para la ejecución del puerto de Puerto de la Cruz, para los años 2009-2010-2011 y 2012?

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PE-1323 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.317, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.85.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista para la finalización del proyecto de ejecución del puerto de Puerto de la Cruz?

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PE-1324 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el estudio de viabilidad del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.318, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.86.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el estudio de viabilidad del puerto de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista para la finalización del estudio de viabilidad del puerto de Puerto de la Cruz?

Canarias, a 22 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PE-1325 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo centro de salud de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.319, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.87.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo centro de salud de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en que se encuentra el expediente de construcción del nuevo centro de salud de Antigua?

Canarias, a 20 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-1326 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo centro de salud de Costa Calma en Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.320, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.88.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo centro de salud de Costa Calma en Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo se pondrá en marcha el nuevo centro de salud de Costa Calma en Pájara?

Canarias, a 20 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-1327 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre sustituciones de vacaciones del personal médico en verano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.321, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.89.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre sustituciones de vacaciones del personal médico en verano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cómo tiene planificada la Consejería de Sanidad las sustituciones de las vacaciones del personal médico dependiente de su departamento, para el próximo verano?

Canarias, a 21 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PE-1328 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre pernoctaciones del Sr. presidente del Gobierno en el Hotel Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.322, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.90.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre pernoctaciones del Sr. presidente del Gobierno en el Hotel Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Calixto Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas pernoctaciones ha realizado el Sr. presidente del Gobierno en el Hotel Santa Catalina, de Las Palmas de Gran Canaria a lo largo de esta legislatura?

Canarias, a 16 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Calixto Roque González.

7L/PE-1329 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el entorno del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.323, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.91.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el entorno del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene el Gobierno de Canarias para mejorar el acceso, el aparcamiento y la mejora del entorno del Hospital General de Fuerteventura?

Canarias, a 20 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

7L/PE-1330 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.324, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.92.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas fases quedan pendientes y qué plazos contempla el Gobierno de Canarias para la finalización del Hospital General de Fuerteventura?

Canarias, a 20 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

7L/PE-1331 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre gasto en la ejecución del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.325, de 23/4/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.93.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre gasto en la ejecución del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden los recursos económicos gastados en la ejecución material de las obras del Hospital General de Fuerteventura y cuánto queda por ejecutar?

Canarias, a 20 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.